



DECRETO N° **3446** /

TEMUCO,

12 SET. 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3.855 de fecha 14 de diciembre 2018 que aprueba y desagrega el Presupuesto Municipal para el año 2019.

2.- El Decreto N° 57 con fecha 07 de enero 2019 que aprueba Programa Gestión Ambiental.

3.- El acuerdo del Concejo Municipal de fecha 03 de septiembre de 2019, que aprueba la modificación presupuestaria N° 30.

4.- La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.- La Ley de Compras Públicas N° 18.886 y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Municipio realiza la Décima Primera Versión de la "Expoflores y Jardines", que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de octubre, en el Parque Estadio Germán Becker.

2.- Que la Expoflores y Jardines 2019 es una feria especializada en flores, jardines, decoración y paisajismo, pensada para los vecinos de la comuna

3.- Que en la Expoflores y Jardines 2019, participarán expositores de diferentes Regiones, que presentarán al público, productos relacionados a jardinería (viveristas, empresas de maquinarias, productos gourmet con especies nativas, etc.).

4.- Que el Municipio entregará a la comunidad en los días de la expoflores, entretenimiento a los niños que asistan a esta feria, con show de payasos y magia.

1844127

DECRETO:

1.- Apruébese la actividad "Expoflores y Jardines", que se llevara a cabo los días 18, 19 y 20 de octubre del 2019, en el Parque Estadio Germán Becker.

- Objetivo General: Invitar a la comunidad a presenciar la Décima Primera Versión de la Expoflores 2019, organizado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, actividad recreativa la cual mostrará todo lo relacionado con plantas, flores, jardinería y el cuidado de las áreas verdes de la comuna.
- Cobertura estimada: 12000 personas durante el desarrollo del evento
- Fecha de ejecución: 18, 19 y 20 de octubre de 2019
- Evidencia de la Actividad: Fotos y listado de expositores que asistirán a la Feria.

2.- Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma:

Al Centro de Costo:	12.09.01 Gestión Ambiental
Item	22.08.011.002 (Produccion de evento) ➤ Contratación del servicio para la realización de la Expoflores 2019
Monto Aprox.	17.000.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL




MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JCBP / EASCH / mjsr

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Aseo y Ornato.
- Oficina de Partes

